

BASES DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN AL ADOLESCENTE

Del Ministerio de Economía y Competitividad de España depende el Instituto de Salud Carlos III (su órgano de gestión de la investigación biomédica) que alberga a la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii), cuya misión consiste en desarrollar una estrategia a nivel estatal para fomentar y coordinar la investigación traslacional y multidisciplinar en cuidados, potenciando su integración en la práctica clínica diaria, con la finalidad de que los cuidados sean de la mejor calidad y basados en resultados válidos y fiables provenientes de la investigación rigurosa.

La “Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii)” convoca el presente concurso dirigido a explicar a los ciudadanos la importancia y el papel en la sociedad de la investigación en cuidados. Específicamente este año el concurso deberá versar sobre la importancia de la investigación en el área de cuidados

OBJETO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es la creación de un “vídeo explicativo” que sirva de campaña divulgativa de la investigación en cuidados en el área de la atención al adolescente.

Es imposible entender el desarrollo actual de la investigación en salud sin contar con la importancia y el papel que juega la investigación en cuidados.

La investigación en cuidados, como en otras ciencias, debe dar respuesta a la evolución de la sociedad y de la profesión y consagrar sus esfuerzos a mejorar los *cuidados de salud de las personas, las familias y la comunidad*.

La adolescencia es una etapa de cambios y decisiones importantes que marcarán la etapa adulta. Los cuidados que se prestan a los adolescentes son fundamentalmente de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad ya que en general los adolescentes gozan de buena salud. Sin embargo también se enfrentan a problemas de salud agudos o crónicos y algunos problemas de salud relacionados con la salud mental, el consumo de sustancias tóxicas, problemas relacionados con la nutrición, la actividad física, así como con la salud sexual y reproductiva y con la seguridad y riesgos. A pesar de ello son los grandes olvidados del sistema sanitario aunque los profesionales que nos ocupamos de los cuidados tenemos un gran abanico de actuación en los diferentes ámbitos de la salud: comunitaria, atención primaria, atención hospitalaria y socio sanitaria.

La investigación en cuidados permite descubrir, buscar y plantearse preguntas sobre los problemas a los que se enfrenta la enfermera en su práctica diaria, intentando responder y utilizando para ello un pensamiento crítico, reflexivo e innovador, en la búsqueda por optimizar la calidad de la atención que brinda al usuario y el desarrollo de su profesión, generando así nuevos conocimientos y aportando pruebas para la valoración y el reconocimiento de la profesión por la sociedad.

BASES

1. Se trata de una convocatoria para la realización de un vídeo explicativo que se utilice como campaña divulgativa sobre la investigación en cuidados en el ámbito de la atención a los adolescentes.
2. Temática: La investigación en cuidados en el ámbito de la atención a los adolescentes.
3. Finalidad: El trabajo ganador se utilizará para la divulgación y promoción de la Investigación en Cuidados.
4. La convocatoria está abierta a mayores de edad profesionales del ámbito de los cuidados, jóvenes creativos, medios de comunicación profesionales, estudiantes, y ciudadanos en general, pudiendo éstos participar de manera individual o en grupo (en este último caso se deberá incluir el listado completo de autores que han participado en la propuesta).
5. Las propuestas se presentarán de forma anónima y bajo pseudónimo, que deberá constar en todos los documentos y soportes que se acompañen. Con la propuesta se presentará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el pseudónimo y en su interior los Anexos I y II debidamente cumplimentados. Los trabajos deberán enviarse a la sede de la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii), con la referencia “Concurso de ideas Investén-isciii”:

Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii)
Instituto de Salud Carlos III
C/ Monforte de Lemos, 5. Pabellón 13, sótano 2
28029 Madrid

6. Cada participante podrá presentar tantos trabajos como desee.
7. El material entregado no incluirá, en ningún caso, contenidos de carácter ilícito, xenófobo, racista, violento o pornográfico ni atentará contra los derechos de ningún tercero.
8. El participante no introducirá, publicará, copiará, o se lucrará y/o enviará cualquier contenido que infrinja cualesquiera derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales, diseños industriales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual o de otra clase de terceros.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. Las piezas deberán presentarse en el siguiente formato:
 - a. Vídeo: en QuickTime, con una duración mínima de 40 segundos y máxima de 2 minutos.
2. Los trabajos deberán presentarse en soporte CD o DVD.
3. Junto con la obra se debe adjuntar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado (Anexo I), y la declaración jurada (Anexo II).
4. La convocatoria se abre el 1 de mayo de 2014 y la fecha límite de entrega será el 30 de septiembre de 2014 a las 09:00 horas.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de las mejores piezas se realizará por parte del Comité Artístico, formado por representantes de la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii), y por representantes del mundo de los medios de comunicación y la publicidad.

Presidenta:

D^a. Teresa Moreno Casbas. Doctora por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Responsable de la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud Investén-isciii. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

Secretaria:

D^a. Eva Abad Corpa. Doctora por la Universidad de Alicante. Profesora Ayudante Doctor de la Universidad de Murcia. Técnico de formación en la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia.

Vocales (de Investén-isciii):

D^a. Carmen Fuentelsaz Gallego. Doctora por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Enfermera de investigación. Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona.

D^a. Esther González María. Coordinadora científica del Centro Colaborador Español del JBI para los Cuidados de Salud Basados en la Evidencia. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

D^a. Dolores Sánchez López. Enfermera. Profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería. Universidad de Burgos.

D^a. Consuelo Company Sancho. Enfermera. Técnico del Servicio Canario de Salud.

D^a. Clara Vidal Thomas. Enfermera. Gabinete Técnico de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca.

Vocales (representantes de los medios de comunicación y la publicidad):

D. Diego Lillo Toledo. Periodista. Noticias Cuatro.

D^a. Alicia Castaño. Coordinadora de Creatividad y Producción. Departamento de marketing de 20th Century Fox en España.

D^a. Montserrat Gimena. Socia directora de Missatges Gestió de Comunicació SL.

D^a María de los Ángeles Iglesias Bello. Periodista freelance.

D. Ignacio Redondo Bellón. Profesor Titular, Dpto. de Financiación e Investigación Comercial: UDI de Marketing.

D. Sergio Rodríguez, autor de “lahistoriadelapublicidad.com”

D. Elio Quiroga. Director de cine y guionista.

El Jurado quedará válidamente constituido cuando concurra la mayoría de sus miembros, entre los que estarán el presidente y la secretaria o las personas que los suplan, adoptando sus acuerdos por mayoría de los votos emitidos. De la sesión se levantará acta por el secretario del Jurado, que será suscrita por todos los miembros asistentes. El Jurado resolverá cuantas incidencias pudieran plantearse o derivarse de la interpretación de estas bases.

SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Serán excluidos del concurso aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. Presentación fuera de plazo.
- b. Incumplimiento de los requisitos previstos en las bases.
- c. Incumplimiento del requisito de anonimato previsto en las bases.

El jurado escogerá de entre las propuestas presentadas al ganador del concurso, atendiendo a los siguientes criterios, objetivos y baremo:

- a. Adecuada interpretación de los requerimientos expresados en la convocatoria.
- b. Innovación y calidad de las propuestas.
- c. Eficacia comunicativa y creatividad de las aplicaciones presentadas.
- d. Capacidad de las sugerencias de lema o eslogan para transmitir un mensaje original, con poder recordativo.

En caso de empate en la puntuación se dirimirá atendiendo a la otorgada por el primer criterio enunciado, y de persistir el mismo, atendiendo sucesivamente a la otorgada por los siguientes criterios y por el orden en que aparecen recogidos.

El jurado podrá declarar desierto el concurso cuando a su juicio las propuestas presentadas no reúnan condiciones de calidad suficiente.

El resultado del concurso se dará a conocer en el transcurso del XVIII Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados y se publicará en su página web.

PREMIO

Se otorgará un premio de 3000€ a la mejor propuesta del concurso.

La remuneración será entregada exclusivamente a quien haya enviado la propuesta y conste como participante, que será considerado ganador a todos los efectos.

El ganador se compromete a realizar en el trabajo seleccionado los cambios de diseño solicitados por Investén-isciii, en el caso de que el vídeo no se adapte al formato corporativo o deseado por Investén-isciii.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El autor o autores de la propuesta ganadora cederán a la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii) los derechos de explotación y comunicación pública sobre la totalidad del trabajo realizado, y a partir del momento en que se presenta la candidatura. Dicha cesión se entenderá que se hace con carácter exclusivo, por tiempo indefinido y para el ámbito territorial de cualquier país del mundo.

Las propuestas que no resulten premiadas quedarán en posesión de la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud (Investén-isciii) para la inclusión en sus archivos, con el compromiso de su no utilización.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación a este concurso supone el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

ANEXO I
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Don/Doña _____

Domiciliado en _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

D.N.I. núm.: _____

En nombre propio o como representante legal de la empresa _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que posee plena capacidad de obrar y no se encuentra incurso en ninguna prohibición e incompatibilidad que le impida su participación en este concurso.

(Lugar, fecha, firma y sellos)

ANEXO II
DECLARACIÓN JURADA

D/Dña.,
mayor de edad, con D.N.I. nº y domicilio en
Calle/plaza nº

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que las imágenes y /o música utilizados en el trabajo presentado al concurso de ideas para la promoción de la investigación en cuidados, son originales y no están sujetos a derechos de autor o copyright.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

En a de de 2014.

Fdo.: